



Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Restauración Ambiental
Dirección de Restauración Ecológica
Oficio N° SBRA/DGRA/142/25
Ciudad de México, a 01 de agosto de 2025

Lic. Jesús Cornell García Vera
Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Piso 17, Ala B. Av. Ejército Nacional No. 223,
Col. Anáhuac I Sección, C.P. 11320,
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
PRESENTE

Por este conducto, me dirijo a Usted de la manera más atenta, en referencia al procedimiento número **LA-16-512-016000997-N-41-2025** relativo al **"Servicio de Saneamiento Forestal del Río Tula"**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, apartado A, fracción I, inciso a), 11, fracciones VIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al respecto, remito el resultado de la evaluación técnica realizada por esta Dirección General de Restauración Ambiental, para los efectos que correspondan. Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención al presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

La Directora

Ameyalli Pérez Hernández

C.c.e.p.

Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental.- sbra@semarnat.gob.mx

Mtra. Claudia Hernández Fernández.- Directora General de Restauración Ambiental.- claudia.hernandezf@semarnat.gob.mx

Mtro. Leonardo Rosano Monjarás.- Director de Apoyo Legal de la Subsecretaría.- leonardo.rosano@semarnat.gob.mx

Lic. Brenda Murillo Pérez.- Subdirectora de Restauración en Ecosistemas Terrestres.- brenda.murillo@semarnat.gob.mx

Lic. Eduardo Saúl Castillo Lora.- Subdirector de Políticas Ambientales.- eduardo.castillo@semarnat.gob.mx



"SERVICIO DE SANEAMIENTO FORESTAL EN EL RÍO TULA"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Alpe Construcción y Electrificación, S. A. de C. V.		Green Cover, S.A. de C.V.		Soluciones en Ingeniería y Tecnologías del Agua, S.A. de C.V.		Soluciones Ambientales Yaam, S. A. de C. V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1.- Evaluación del estado del arbolado.	X		X		X		X	
1.a Diagnóstico forestal	X		X		X		X	
2. Poda de árboles	X		X		X		X	
2.a Especificaciones técnicas	X		X		X		X	
3. Derribo de árboles	X		X		X		X	
2.a Especificaciones técnicas	X		X		X		X	
4. Manejo de desecho vegetal producto de las podas y derribos	X		X		X		X	
4.a Trituración de esquilmos producto de podas y derribos menores a 10 cm de diámetro.	X		X		X		X	
4.b Recuperación de morillos	X		X		X		X	
4.c Traslado	X		X		X		X	
5.- Retiro mecánico y aspersión de bicarbonato para control de heno (<i>Tillandsia</i> sp.)	X		X		X		X	
5.a Levantamiento forestal	X		X		X		X	
5.b Plan de Manejo para el manejo y control de <i>Tillandsia recurvata</i> (Heno motita)	X		X		X		X	
6. Tramite de permisos	X		X		X		X	
7. Reporte final	X		X		X		X	
8. Comunicación social	X		X		X		X	
Responsabilidad Laboral	X		X		X		X	
Propuesta de trabajo	X		X		X		X	
Maquinaria, Herramienta y Vehículos		Enlista maquinaria, herramienta y vehículos, pero no presenta las facturas correspondientes.	X		X		X	
Forma y Condiciones de Pago	X		X		X		X	
Garantías	X		X		X		X	
Penas Convencionales	X		X		X		X	
Deducciones	X		X		X		X	
Vigencia	X		X		X		X	

REQUERIMIENTOS							
Calidad en el servicio							
2 contratos de trabajos de saneamiento forestal y/o manejo de arbolado		X		X			X
2 contratos de trabajos de servicios de tratamiento de plagas y/o enfermedades		X		X			X
Personal para la prestación del servicio							
1. Responsable del servicio. Que cuente con acreditación de dictaminador técnico vigente		X		X			X
4. Técnicos coordinadores o jefes de frente que cuenten con acreditaciones de dictaminadores técnicos y podadores vigentes				X			X
8 Podadores que cuenten con acreditación vigente				X			X
RESULTADO:		NO SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE	
OBSERVACIONES:							

ELABORÓ:

BRENDA IVETH MURILLO PÉREZ
Subdirectora de Restauración en Ecosistemas Terrestres

VO. BO.

ANNEVALI PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora de Restauración Ecológica



La propuesta técnica se deberá anexar en individual de acuerdo con cada uno de los requisitos:	ALPE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN, S.A. DE C.V.		GREEN COVER, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL AGUA, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Propuesta técnica firmada por el licitante o en caso de persona moral, por el representante legal del licitante, en el que se especifique las características del servicio que ofrece, en cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas, administrativas y legales establecidas en el ANEXO 14, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones establecidas en el mismo y empleando los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.		X	X		X		X	
b) Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria , del ANEXO 14, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS , de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de las Juntas de Aclaraciones, y que en caso de ser adjudicado acepta los términos indicados en los mismos.	X		X		X		X	
c) Escrito en el que manifieste que en caso de ser adjudicado se compromete a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información proporcionada por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES .	X		X		X		X	



d) Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que cuentan con capacidad de respuesta inmediata , así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la prestación del servicio ofertado. ANEXO 13 ESCRITO CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA.	X		X		X		X	
--	---	--	---	--	---	--	---	--

Elaboró:

Vo.Bo.

BRENDA IVETH MURILLO PÉREZ
Subdirectora de Restauración en Ecosistemas
Terrestres

AMEYALLI PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora de Restauración Ecológica



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Dirección de Adquisiciones y Contratos

08 de agosto 2025

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-41-2025 "SERVICIO DE SANEAMIENTO FORESTAL DEL RÍO TULA"

DOCUMENTO SOLICITADO	ALPE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN, S.A. DE C.V.		GREEN COVER, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA, S.A. DE C.V.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
4.1 inciso a) Acreditación de personalidad (Anexo 3)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso b) Manifestación de correo electrónico (Anexo 4)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso c) Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de "La Ley" (Anexo 5)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso d) Declaración de Integridad (Anexo 6)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso e) Identificación Oficial	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso f) Manifestación de que cuenta con facultades suficientes para comprometerse (Anexo 7)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso g) Manifestación de nacionalidad (Anexo 8)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso h) Manifestación de estratificación (Anexo 9)	Pequeña		Mediana		Gran empresa		Pequeña	
4.1 inciso i) En su caso Convenio de participación conjunta (Anexo 10)	No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta	
4.1 inciso j) Manifestación de interés en participar (Anexo 11)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso k) Manifestación de domicilio para recibir notificaciones (Anexo 12)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso l) Manifestación de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público (Anexo 17)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso m) Escrito libre de que no se tendrá como presentada su proposición, cuando el archivo contenga virus informático o no se pueda abrir	✓		✓		✓		✓	



08 de agosto 2025

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-41-2025 "SERVICIO DE SANEAMIENTO FORESTAL DEL RÍO TULA"

DOCUMENTO SOLICITADO	ALPE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN, S.A. DE C.V.		GREEN COVER, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA, S.A. DE C.V.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
4.1 inciso n) Manifestación mediante el cual afirme o niegue vínculos o relaciones con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de Actuación (Anexo 18)	✓		✓			✓	✓	
4.1 inciso o) Manifestación de que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento (Anexo 19)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso p) Manifestación que en caso de resultar ganador, no podrán subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento (Anexo 20)	✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso q) Escrito de cumplimiento de normas (Anexo 21)	✓		✓		✓		✓	

Nota:

Se desecha la proposición del licitante **SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.**, por el siguiente motivo:
- Presentar el Anexo 18 manifestando ambos supuestos, es decir, afirmando o negando vínculos, sin definirse en una postura.

Elaboró

Martín Asunción Herrera Aquino
Jefe del Departamento de Convenios y Contratos

Supervisó

Juan Adrian Alva Rojas
Subdirector de Adquisiciones y Obras

Vo.Bo.

Sonia Esperanza Segundo López
Directora de Adquisiciones y Contratos



Agosto 08 de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000667-N-41-2025

"SERVICIO DE SANEAMIENTO FORESTAL DEL RÍO TULA"

Partida	DESCRIPCIÓN	GREEN COVER, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y
Única	SERVICIO DE SANEAMIENTO FORESTAL DEL RÍO TULA	PRECIO SIN I.V.A.	TECNOLOGÍAS DEL AGUA, S.A. DE C.V. PRECIO SIN I.V.A.
	SUBTOTAL	\$8,870,000.00	\$8,936,120.69
	I.V.A.	\$8,870,000.00	\$8,936,120.69
	TOTAL	\$1,419,200.00	\$1,429,779.31
		\$10,289,200.00	\$10,365,900.00

La propuesta económica de los licitante manifiestan lo siguiente:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total de los servicios a entera satisfacción de la SEMARNAT.
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos incluidos
- La cotización tendrá una vigencia de 30 días naturales.

ELABORÓ

Juan Adrián Alva Rojas
Subdirector de Adquisiciones y Obras

SUPERVISÓ

Sonia Esperanza Segundo López
Directora de Adquisiciones y Contratos

ÁREA REQUIRENTE

Claudia Hernández Fernández
Directora General de Restauración Ambiental